 fundación promi	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/01/2019
FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS		Rev: 02

Datos identificativos		
Título	¿CÓMO NOS VEIS? ASI SOMOS EN REALIDAD. APORTACIÓN DESDE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL TRATAMIENTO QUE SE HACE DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL	
Tipología:	INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD	
Centro	R.A. JUAN MUÑOZ	
Responsable/es	PATRICIA GUTIÉRREZ	
Fecha de la Buena Práctica	Inicio: MAYO 2018	Fin: NOVIEMBRE 2019
Resumen de la Buena Práctica		
<p>Se detecta por parte de nuestros usuarios un tratamiento inadecuado de la discapacidad intelectual en los medios de comunicación y expresan su deseo de aportar la que ellos tienen. Para ello se realizan diferentes reuniones, búsqueda de titulares y noticias relacionadas y valoración final aportando un decálogo de consejos. Se publica en nuestro Boletín interno en el mes de Noviembre de 2019.</p>		

Justificación:

Se detecta por parte de nuestros usuarios un tratamiento inadecuado de la discapacidad intelectual en los medios de comunicación y expresan su deseo de aportar la que ellos tienen.

Resultados esperados:


- Confirmación del tratamiento inadecuado de los medios de comunicación de las discapacidad intelectual
- Elaboración de un listado de normas para el tratamiento adecuado de la discapacidad intelectual en los medios de comunicación.
- Difusión de las ideas de los usuarios a los distintos grupos de interés

Enfoque:

Nos planteamos realizar una valoración de la forma en que los medios abordan la discapacidad intelectual y cotejarlo con la visión que tienen nuestros usuarios. Aportar sus opiniones y elaborar finalmente unas recomendaciones para los profesionales.

- Elección del grupo de usuarios que participaran en la BBPP
- Búsqueda en los diferentes medios de comunicación noticias sobre la discapacidad intelectual. Biblioteca, periódicos, visualizado de la película Campeones, búsqueda concreta de titulares acerca de la película.
- Análisis de los datos obtenidos.
- Valoración por parte de los usuarios mediante reuniones.
- Encuesta de satisfacción de la BBPP
- Planteamiento en un medio de comunicación (Boletín de la Fundación) de las opciones que nuestros usuarios plantean más relevantes a la hora de difundir noticias sobre la discapacidad intelectual.

Tras el análisis realizado estos son sus consejos:

 fundación promi	<p style="text-align: center;">Innovación</p>	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/01/2019
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 02

- Ponte en mi lugar antes de empezar a escribir
- No me describas como un niño pequeño
- No escribas/hables de mí como si yo no fuese a oírlo/leerlo/entenderlo.
- La normalidad es la mejor receta. Soy una persona igual que tú.
- Las exageraciones me hacen sentir raro e incómodo

Despliegue:

Acta reunión presentación

Registro de participación en cada una de las actividades hechas

. Visita biblioteca

. Revisión de titulares de periódicos en ordenador del centro


. Visionado de campeones

. Reunión revisión titulares de campeones. En ella se establecen los consejos por parte de los usuarios

Resultados alcanzados:

- Que el 80% de las personas usuarias a las que se les presenta el proyecto, se adhieran al mismo.
El programa se presentó a 14 usuarios de la residencia.
Todos participan en todas las fases del proyecto.
El 100% se adhiere al proyecto. CONSEGUIDO
- Que se realicen búsquedas de titulares sobre discapacidad en al menos tres medios de comunicación.
Se realiza la búsqueda en diferentes jornadas, tanto en el centro como en la biblioteca de la localidad
SI. CONSEGUIDO
- Que se elabore un listado de recomendaciones para el tratamiento adecuado de la discapacidad intelectual orientado a los medios de comunicación.
Se elabora un listado de consejos que se hace público en el Boletín de la Fundación en Noviembre de 2019
SI. CONSEGUIDO.

Revisión y mejora continua:

 fundación promi	Innovación	Código: F1-PE3
		Fecha: 01/01/2019
	FICHA DE BUENAS PRÁCTICAS	Rev: 02

Hemos aprendido sobretodo que no existen datos sobre la opinión de las personas con discapacidad intelectual acerca del trato dispensado a ellas mismas en los medios de comunicación.

Nos encontramos con numerosos manuales de entidades varias (ONCE; CERMI, Asociación de Medios de Comunicación) en los que se dan pautas formales sobre el uso del lenguaje. En ningún caso hemos encontrado a las personas con discapacidad intelectual opinando sobre el tema.

Es por esto que entendemos que sería novedoso continuar con más medios trabajando sobre la temática propuesta.

